



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 546-10

SALTA, 26 MAY 2010

Expte. 4.697/08

VISTO:

La Resolución H N° 1693-08, a través de la cual se designa a la Prof. **Carmen Mónica TOLABA**, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Psicología en Educación", de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 18 de Noviembre de 2008; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha designación tiene como condicionamiento la reincorporación de la Prof. Lucia FERNÁNDEZ a su cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Semiexclusiva;

QUE la Prof. Lucia FERNÁNDEZ, finalizó sus funciones como Secretaria de Facultad y se reincorporó a su respectivo cargo a partir del 3 de Mayo de 2010;

QUE por lo tanto corresponde la finalización de funciones de la Prof. Carmen Mónica TOLABA;

QUE la Escuela tomó conocimiento de esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

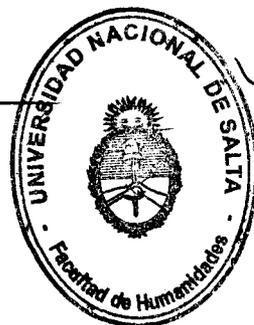
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADAS las funciones como Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Semiexclusiva, a la Prof. **Carmen Mónica TOLABA**, N° 5486, a partir del 3 de Mayo de 2010, por las razones expuestas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, Departamento de Docencia, Despacho de Consejo y Comisiones, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/JCL

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/c Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa.